
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1808

SANTA CANDIDA, SANTA ROSA VITERVO Y SANTA Rosalia, Virgenes.

El jubileo de las XL horas está en la Iglesia de *S. M.* de Candelaria por un Devoto. Se manifiesta à las 2 de la mañana y se oculta à las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el sol à las 5 h. 38' 20" y se pone à las 6 h. 21' 40."

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 11 h. 58' 50" Aumenta la Equacion 19" 7" Lugar del Sol en la Ecliptica 5° S. 11.° 43' 48" Idem en la Equinocial en tiempo 10 h. 52' 36"

Es el 15 de la Luna llena à las 10 y 16 minutos de la noche en Piscis. Agua ó viento. Sale à las 5 h. 53' tarde y se pone à las 5 h. 6' madrugada del 5.

Mareas en el centro del canal entre Puntas y el caño del trocadero.

Prim. alta à las 1 h. 18' mad. | Seg. alta à la 1 h. 48' tarde.

Prim. baxa à las 7 h. 38' mañ. | Seg. baxa à las 7 h. 57' noche.

Continuacion del número anterior.

Cómo tuviste la osadía, hombre vil, sin Ley, sin Religion, sin crianza; hombre pérfido sin igual, hidropico de sangre humana, azote horroroso del universo, de arrebatarse de nuestro seno al tan idolatrado FERNANDO? ¿Este es el premio

que à la vuelta de Austerlitz pregonaste, que tenias reservado para el leal Castellano? Eh...? No han de quedar atonitas y asombradas todas las Potencias de tu fementida generosidad? Con que caractéres tan odiosos nos pintaste la conducta de la Gran Bretaña con la Dinamarca, porque se apoderó de su Esquadra, sin embargo que lo motivó la noticia positiva, de que sorprendida y engañada aquella Corte, habia convenido en ponerla en tus manos, para dar alguna forma à tu Marina, y con la nuestra hacerla respetable contra Inglaterra, y tendrás ahora descaro para querer justificar tu alevosa traycion y felonía?

Dime mas, aborto del Averno; ¿por qué llamas à los leales Españoles Insurgentes, Vándidos y Rebeldes? ¿En qué se han rebelado? ¿Te han reconocido acaso jamas por Rey? Si hubiesen condescendido en tan infamatoria baxeza, podrias darles en verdad, tan viles apodos. Pero ahora; ¿con qué fundamento das tan denigrativos dictérios à una Nacion tan leal y honrada? ¿La llamas quizá rebelde porque ha jurado derramar hasta la última gota de sangre en defensa de su desgraciado FERNANDO? ¿La llamas rebelde porque mira con horror tu criminal conducta, y pregona tus inauditas maldades? ¿Y en fin la llamas rebelde porque no quiere doblar su serviz à tus injustas leyes?

Pero entiende, que esto es, lo que cabalmente hace inmortal à la España: tú mismo no puedes dexar de aplaudir tan honrado proceder: ¿cada Nacion no tiene sus derechos, que defender? ¿nos se hacen dignos de los mas brillantes Laureles, los Pueblos que sacrifican sus vidas en su defensa? ¿No das tú mismo el nombre de héroes à tus soldados, porque defienden à costa de su sangre, tus antojos? ¿Con quanta mayor honradez debe ser mirada la España, que se ha alarmado para sostener unos derechos los mas legitimos y sagrados, y para vindicar su independéncia amenazada? ¿Tienes algun derecho por ventura al Trono de España? ¿Te han por su desgracia aclamado por soberano? ¿No te aborrecen à tí de muerte? y quieren todos à su legitimo Rey FERNANDO VII? ¿Por qué pues vienes à perturbar nuestra quietud y sosiego? ¿Ignoras que segun nuestra constitucion, todo Rey de España debe profesar la Santa Ley de Jesu-Christo? ¿Ignoras que la España no puede reconocer por soberano sino varones Católicos Christianos? ¿Cómo, pues, pretendes que te reconozca por su Gefe? ¿Eres tal vez christiano? Tus obras lo acreditan. Eres católico? Hable la Santa

Sede, y los Eminentísimos Cardenales. Eres Musulman? Tú o dixistes en Egipto. Eres Ateísta? si, de pies à cabeza, y de los mas refinados. Y con todo esto, quieres que una Nacion que jamas ha reconocido otra Religion que la Católica, una Nacion regada con sangre de tan innumerables martires, se sujete à los Códigos escandalosos de un Emperador sin fe, sin Ley, y sin Dios?

Desengañate, pues, que España no quiere ni puede reconocerle por su Rey sin faltar à lo jurado, y así mira quan poco merecedora es de los viles apodos y dicterios de Insurgentes, Vandidos y Rebeldes, que le achacas: tú, tus Generales, tus Exércitos, y toda la vil chusma que te rodean, si, que con propiedad debieran llamarse y ser reputados por insurgentes, vandidos y rebeldes, pues que no solo habeis violado la legitima subordinacion à que de justicia debiais sujetaros, sino que con la mayor violencia y alevosia, os habeis levantado sobre ella y usurpado todas sus autoridades; esto sí que es ser vandido, esto sí que es ser rebelde, esto sí que es ser insurgente. Y si se atiende à los horrosos atentados que has cometido en tantos Reynos y Potencias, ¿Quién sino tú merece el dictado ó renombre del mayor de quantos vandidos han existido sobre la tierra? En efecto. ¿Qué derecho tenias à los estados del Sumo Pontífice? ¿Qué accion sobre las Coronas de Etruria y de Cerdeña? ¿Qué facultades para repartir la Polonia? ¿Quién te ha constituido fabricante de Reyes? ¿Quieres ser dueño de todos los Imperios? Por no tener que sujetarte à Ley alguna ni las mismas Leyes de la naturaleza quieres respetar. Rompes à cada paso el derecho de Gentes. ¿Y siendo tú tan insurgente, rebelde y vandido, cómo tienes la desvergüenza de dar este vil apodo à una Nacion, cuya lealtad y ciega sumision à un mal gobierno la puso en el borde del precipicio? Si tu pecho alimentára una sola chispa de humanidad y honradez, era posible que te hubieses portado con tanta alevosia con un Rey jóven, oprimido, que se arrojó en tus brazos para lograr la felicidad de sus Pueblos que tanto le habias prometido? No es creíble.

Y despues que nuestro amado Rey y toda la Real familia han sido victimas de tus engaños y traiciones ¿esperas todavía que demos credito à tus promesas? ¿Quando tus exércitos roban, saquean, talan, y abrasan quanto se les presenta; quieres que nos persuadamos que vienes à labrar nuestra felicidad?

¿te entregarías tú con confianza en manos de aquel, que no una, sino repetidas veces à la sombra de la mas íntima amistad, hubiese cometido contra tí los ultrages mas inauditos, y burlado las lisonjeras ofrecidas esperanzas? ¿Te arrojarías en el seno del que socolor del mas fino aliado, hubiese hecho à tu Patria la mayor traycion que hasta la presente época entre los mortales se ha perpetuado? ¿Si te constára à fuerza de multiplicados convincentes testimonios, que otro igual, ó mas poderoso que tú, tiene decretada una Babilonica esclavitud sobre tu Patria, y que ya parte de tus compatriotas gimen y lloran la dura opresion, te echarías à ciegas en sus brazos para que dispusiese de tu suerte? ¿Dí. Eh... y sin embargo que la España se halla sumergida en un oceano de amargura por tus capciosas expresiones, pretendes que recurra à buscar su consuelo, reposo y felicidad en tí, que eres el abominable autor del cúmulo de males que la inundan? ¿Qué insensatez! Que motivos tan poderosos y concuyentes para que reconozcas quan injustos son tus sanguinarios procederes contra la España. El orbe entero se estremece de solo oirlo.

Se concluirá.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

DIVERSION PUBLICA.

TEATRO.—En el de esta Ciudad se executará la funcion siguiente: Se dará principio con una graciosa introduccion *Mal noche parir hija*: seguirá el bayle del *Ole*, dando fin con la acreditada Opereta *El Califa de Bagdad*, con toda su música.

El todo de la funcion, y con especialidad la Opereta se ha exórnado sin omitir gasto alguno, así en su mutacion como en su adorno. *Dándole fin. A las siete y media.*

Cádiz 3 de Septiembre.

Vs. Rs Mayo 60. Enero 61. Sept. 62½ sin operaciones canonicas.

CON REAL PERMISO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,
Plazuela de las Tablas.